

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AEXTREMO CIA. LTDA.**

El día Viernes, 31 de Marzo del 2017, a las 10h00AM en la oficina principal de AEXTREMO CIA. LTDA., ubicada en la calle Francisco Cisneros y Carlos Berrezueta esquina, se reúnen los socios, José Eduardo Jara Luzuriaga, propietario de setenta y seis mil seiscientos treinta y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y Daniel Eduardo Jara Chorozy propietario de sesenta mil novecientos cuarenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Carina Patricia Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Melissa Amanda Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; Stefanie Michelle Jara Chorozy propietario de veinte cinco mil setecientos noventa y siete participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Bajo NIIFs de la empresa. Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Notas a los Estados Financieros y el Informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Redacción y Aprobación del acta.

Preside la sesión el Señor Daniel Eduardo Jara Chorozy, Presidente de la Compañía; actúa como secretaria la Srta. Melissa Amanda Jara Chorozy. El presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación se da lectura el primer punto de orden del día: Informe de Gerente, se da a conocer a los socios los datos más relevantes del periodo 2016.

Conforme al segundo punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros Bajo NIIFs de la empresa. Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Notas a los Estados Financieros y el Informe de Gerencia de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016; la Srta. Melissa Amanda Jara Chorozy da a conocer a los socios los resultados de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 con los cambios realizados, los socios luego de escuchar y analizar la explicación de la Secretaria, aprueban los Estados Financieros Bajo NIIFs del año 2016.

Conforme al tercer punto del orden del día: Redacción y Aprobación del Acta. El presidente concede unos minutos para que la secretaria elabore el acta; luego del tiempo establecido, se da lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día propuestos en esta Junta Universal, siendo las 12h00, el Señor Presidente da como concluida la Junta, la que para constancia firman los socios y secretaria.

  
José Eduardo Jara Luzuriaga  
Socio / Gerente

  
Melissa Amanda Jara Chorozy  
Secretaria / Socia



Daniel Eduardo Jara Chorozy

Socio / Presidente



Carina Patricia Jara Chorozy

Socia



Stefanie Michelle Jara Chorozy

Socia